UOC N° 2818/2022.

Asunción, 17 de agosto de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION AL LLAMADO MOPC N° 44/2019 - CONVENIO DE PRORROGA – ID. 364803 – CONSORCIO CONTEC.

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 8053/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Respuesta en base a la nota de Observación: *Se remite Memorándum UEP FONPLATA Nº 575/2022 con las respuestas, así mismo se remite el informe técnico y las constancias de lluvia de los días afectados emitido por la DINAC.*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

DAVID MORENO
U.O.C. - M.O.P.C.

CESAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.